

MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR ATLANTIDA HONDURAS C.A. TEL.2439-23-39 agosto 2019

Señora: Mery S. Espinal

Oficial de Información Pública.

Por medio de la presente el departamento de Secretaria Municipal, está enviando el cuadro conteniendo los **Procedimientos, Requisitos y Formatos,** presentados por este departamento, para ser subido a la plataforma del Portal de Transparencia.

Atentamente

Yolanda Ardon Lopez

Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR ATLANTIDA HONDURAS C.A.

TEL.2439-23-39

agosto 2019

DETALLE DEL PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y FORMATOS PARA LA REALIZACION DE TRAMITES DEPARTAMENTO DE SECRETARIA

Servicios Prestados	Requisitos	Procedimiento	Formato	Tasas
1. Dominios Plenos.	1. Antecedentes como obtuvo la propiedad. 2. Tener sus impuestos al día. 3. Hacer la remedición por el Departamento de Catastro. 4. Clave Catastral. 5. Croquis. 6. Solvencia Municipal. 7. Copia de identidad del solicitante. 8. Pago de solicitud de Dominio Pleno. 9. Copia de recibos de pago (solicitud de Dominio Pleno, Bienes e Inmuebles, Clave Catastral, Croquis y solvencia Municipal). 10. Firma del solicitante.	1. Avocarse a las oficinas del departamento de Secretaria Municipal. 2. Inscribirlo al cuaderno de apunte. 3. Notificación del apoderado. 4. Revisión de la documentación en el Departamentos de control catastro.	1. Solicitud del Dominio Pleno que está dentro del expediente. 2. Expediente completo con su documentación solicitada. 3. Dictamen de solicitud.	Según plan de Arbitrio Vigente
2. Matrimonios.	 Partidas de nacimiento con soltería y parentesco de los contrayentes. Copia de tarjeta de identidad de los contrayentes. Si los contrayentes son menores de 21 años, presentar copia de cedulas de padres. Copia de cedula de los testigos que no sean familiares. Solvencia municipal de los novios. 	 Solicitud Ilenada por la encargada de Secretaria. Correr los Edictos Matrimoniales con el tiempo indicado. 	Publicación de Edictos. Constancia Matrimonial. Expediente del acta matrimonial.	Según plan de Arbitrio Vigente

agosto 2019

Servicios Prestados	Requisitos	Procedimiento	Formato	Tasas
3 Actas de Corporación Municipal.	Dos sesiones de Corporación Municipal al mes. Transcripción de las actas realizadas que conforman, correspondencia, informes, asuntos varios.	Notificar a los departamentos de las correspondencias o informes con sus acuerdos Archivar todas correspondencias recibidas para sesión de corporación.	 Entregar certificación de los puntos de actas, una vez que el acta este ratificada. 	Según plan de arbitrio vigente
4 Atención al público.	Constancias de vecindad, puntos de actas, libros contables, requisitos de matrimonio, visto bueno.	1. Transcripciones de expedientes matrimoniales. 2. Autorización de libros contables. 3. Remisiones al departamento de Catastro, de Dominios Plenos. 4. Remisiones de expedientes matrimoniales al Registro Nacional de las Personas. 5. Remisión de las notificaciones enviadas a los diferentes departamentos.	1. Llenar solicitud de expedientes matrimoniales. 2. Llenar solicitud de Dominios Plenos. 3. Elaboración de caratulas, edictos, constancias matrimoniales y Dominios Plenos. 4. Transcripciones de actas, tanto manual como digitales.	Según plan de Arbitrio Vigento

Yolanda Ardon Lopez

SECRETARIA MUNICIPAL Secretaria Municipal